



Expediente: 160/20

Carátula: IOSA FERNANDO RAFAEL C/ CHAILE EVA BEATRIZ S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 08/12/2022 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20254986586 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 160/20



H3040152744

AUTOS: IOSA FERNANDO RAFAEL c/ CHAILE EVA BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N°160/20.

Monteros, 07 de diciembre de 2022.

Proveyendo lo pertinente:

- 1) Téngase presente comprobante de pago por \$216 que acompaña, para diligenciamiento.
- 2) Dese cumplimiento con lo ordenado en proveído de fecha 05/11/2022. *Monteros, 05 de Diciembre de 2022. Proveyendo lo pertinente: De la Planilla presentada, córrase traslado a la contaria por el término de 5 días conforme al Art. 609 (Ley 9.531).*NC

Actuación firmada en fecha 07/12/2022

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.